



REPUBLICA DE CHILE
 PROVINCIA DE LINARES
 ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE PARRAL
 Sub-Departamento Jurídico.

PARRAL, 20 Nov 2013

DECRETO EXENTO Nº 5.364

VISTOS:

- 1.- El D.F.L. Nº 1-3063 de 1980 del Ministerio del Interior.-
- 2.- En referencia a la necesidad de adquirir repuestos para vehículos: Bus Mercedes Benz, modelo Sprinter 313 CDI, año 2012, Placa patente DLTJ-45; Bus Mercedes Benz, modelo LO 712, año 2008, placa patente BRPP-22 y Mini Bus Hyundai, modelo NEW H1 2.5, año 2008, Placa patente BTPP-69 del Departamento Administrativo de Educación Municipal de Parral.-
- 3.- Las facultades que me confiere la ley Nº 18.695 de 1988, Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades, y sus posteriores modificaciones.-
- 4.- El Decreto Exento Nº 6071 de fecha 14 de diciembre de 2012, que delega en el cargo del Administrador Municipal la facultad de firmar "Por Orden del Señor Alcalde", documentación interna del municipio, entre ellos, los decretos exentos.

CONSIDERANDO:

1. Que, resulta necesario adquirir repuestos para vehículos: Bus Mercedes Benz, modelo Sprinter 313 CDI, año 2012, Placa patente DLTJ-45; Bus Mercedes Benz, modelo LO 712, año 2008, placa patente BRPP-22 y Mini Bus Hyundai, modelo NEW H1 2.5, año 2008, Placa patente BTPP-69 del Departamento Administrativo de Educación Municipal de Parral.-

DECRETO:

- 1.- **GIRESE**, a nombre del Funcionario Encargado de Locomoción del Departamento Administrativo de Educación Parral, Sr. Juan Carlos Vallejos Niño, C.I. Nº 11.177.245-2, la suma de Seiscientos mil Pesos (\$600.000.-) a rendir cuenta, con documentos originales, en un plazo no superior a 15 días después de realizada la adquisición, para solventar los gastos de repuestos de los vehículos DAEM.
- 2.- **IMPUTESE**, el gasto que representa el presente decreto al ITEM 114.03.04 "Anticipo a funcionarios por rendir".-

**ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE
 "POR ORDEN DE LA SRA. ALCALDESA"**

SECRETARIA MUNICIPAL
ALEXANDRA ROMAN CLAVIJO
 SECRETARIA MUNICIPAL

DEPARTAMENTO EDUCACION MUNICIPAL PARRAL
 ABOGADO DAEM
IVAN DAMIANO HERNANDEZ
 ABOGADO DAEM

MUNICIPALIDAD DE PARRAL
 ADMINISTRADOR MUNICIPAL
IVAN DAMIANO HERNANDEZ
 ADMINISTRADOR MUNICIPAL

PRU/IDH/ARC/WBF/ECH/aog.

DISTRIBUCION:

- 1.- Ilustre Municipalidad de Parral. 2.- Archivo DAEM. 3.- Abogado DAEM. 4.- Finanzas DAEM. 5.- interesado.